RESOLUCIÓN CGR Nº 982.

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA PAPELERA GUAIRÁ S.R.L. LA CONTRATACIÓN DIRECTA CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE RESMAS DE PAPEL, PAC Nº 37/10, IND Nº 203457.

Asunción, 11 de noviembre de 2010.

VISTO: El artículo 281 de la Constitución Nacional, la Ley Nº 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", las Resoluciones CGR Nºs 076 del 16/02/10 y 742 del 25/08/10, el Memorándum DGA/DAL/105 del 21/10/10, la nota DGL Nº 260 del 27/10/10, el dictamen DGAJ Nº 429 del 09/11/10; y,

CONSIDERANDO: Que, por Resolución CGR Nº 076/10 fue aprobado el Programa Anual de Contrataciones (PAC) de la Contraloría General de la República para el ejercicio fiscal 2010, y según Resolución CGR Nº 742/10 fue incorporado en el PAC vigente el código PAC CGR Nº 37, ID Nº 203457 "Adquisición de resmas de papel", en la modalidad de contratación directa, atendiendo a la cuantía de la operación.

Que, la Dirección de Administración y Logística, dependiente de la Dirección General de Administración, en su calidad de Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la institución, con el Memorándum Nº 105/10 remite la propuesta de adjudicación de la mencionada contratación, PAC Nº 37/10, ID Nº 203457, con la recomendación de adjudicación planteada a favor de la firma Papelera Guairá S.R.L., ítems 1, 2, 3 y 4, por un monto total de guaraníes trece millones seiscientos quince mil novecientos cincuenta (G. 13.615.950), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Que, el citado memorándum concluye que la recomendación de adjudicación se fundamenta en los criterios estipulados para la convocatoria y en los principios establecidos en los artículos 4 inciso a) y 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que, luego de las revisiones efectuadas, las Direcciones Generales de Licitaciones y de Asuntos Jurídicos, por nota DGL Nº 260/10 y dictamen DGAJ Nº 429/10, respectivamente, manifiestan su no objeción a los trámites implementados y a la recomendación de adjudicación efectuada.

Que, según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 228/10 del Departamento de Presupuesto de la Dirección Financiera, dependiente de la Dirección General de Administración, se cuenta con disponibilidad presupuestaria en el rubro respectivo del Presupuesto General del ejercicio fiscal vigente.

...///....

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA · DESPACHO · CONTRALOR GENERAL

RESOLUCIÓN CGR Nº 982.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA PAPELERA GUAIRÁ S.R.L. LA CONTRATACIÓN DIRECTA CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE RESMAS DE PAPEL, PAC Nº 37/10, IND Nº 203457.

...///...

POR TANTO; en uso de sus facultades y atribuciones,

EL CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA

R E S U E L V E :

Art. 1 Adjudicar a la firma **Papelera Guairá S.R.L.** la contratación directa convocada para la adquisición de resmas de papel destinados a la Contraloría General de la República, PAC Nº 37/10, ID Nº 203457, por un monto total de guaraníes trece millones seiscientos quince mil novecientos cincuenta (G. 13.615.950), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Art. 2 Imputar la erogación emergente al rubro respectivo del Presupuesto General de Gastos de la Contraloría General de la República del ejercicio fiscal vigente.

Art. 3 Autorizar a la Dirección General de Administración el inicio de gestiones tendientes a la transferencia de recursos presupuestarios del Ministerio de Hacienda y proceder al pago correspondiente de las sumas indicadas en el artículo 1 de la presente resolución.

Art. 4 Comunicar a quienes corresponda, y cumplido, archivar.

LOURDES FERREIRA
Titular Secretaría General

OCTAVIO AUGUSTO AIRALDI
Contralor General
de la República

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA • DESPACHO CONTRALOR GENERAL •

OAA/F/egr